

en este termino, se les tenga por despedidos  
de este vecindario, eliminándoles del padron  
de vecindad.

Tambien acordaron se abone al Secre-  
tario de este Ayuntamiento, el importe  
de los recibos talonarios de los repartos  
de Consumos y Guarderia del ejercicio  
de 1887 a '88, recaudados por la Corporacion  
y cuyo importe tiene suplido.

Con lo que se dio por terminada  
la presente, que firman S. S., de que yo  
el secretario certifico.

Fran. Currie

José de la Hueda

Agustín Lopez

Francisco Belland

Mos

Pedro Sanchez

Juan Lopez

Ant. de la Hueda

Mano Sanchez

Francisco Garcia

Martín

Ramon Guindas

Pedro Lopez  
Rodriguez

